



POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE

DESTINACIÓN EN EL TERRITORIO NACIONAL.

Resolución Exenta RA N° 380/1816/2021

RM REGION METROPOLITANA, 06/10/2021

VISTOS:

a) Las Ordenes (R) N° 40 y 44, del 28.SEP.021 y N° 51 y 53, del 01.OCT.021, de la Dirección General.

CONSIDERANDO:

- 1.- Lo preceptuado en el Título III, artículo 10º, N° 3 y 5 del D.L. N° 2.460, del 09.ENE.979, de Defensa, Ley Orgánica de la Policía de Investigaciones de Chile.
- 2.- Lo dispuesto en los artículos 25º, 26º, 28º, 29º y 39º, del Reglamento de Destinaciones de la Policía de Investigaciones de Chile.
- 3.- El Decreto N° 135, del 06.NOV.009, del Ministerio de Defensa Nacional, aprueba reglamento de asignaciones, sobresueldos, gratificaciones especiales y otros derechos económicos del personal de la Policía de Investigaciones de Chile.
- 4.- La Resolución N° 18, del 30.MAR.017, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre tramitación en línea de decretos y resoluciones relativos a las materias de personal.
- 5.- La Resolución N° 6, del 26.MAR.019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón de las materias de personal.

UNIDAD ACTUAL Y GASTO:

Estas destinaciones irrogarán un gasto de \$14.573.054.-, imputado al ÍTEM: 05 33 01 21 04 001, correspondiente a un 100% de la asignación por cambio de residencia al personal Institucional mencionado, que se pagarán conforme a lo dispuesto en la Orden General N° 2675, del 26.FEB.021, de la Dirección General, siempre que los funcionarios indicados precedentemente, acrediten el cambio efectivo de su residencia, conforme lo estipula la reglamentación vigente.

- 1. Prefecto Delfín Arturo OLGUÍN DONOSO, [REDACTED], GASTO \$5.119.948.- con 01 M/S y 11 trienios, actual Jefe de la Plana Mayor Regional Valparaíso.
- 2. Prefecto Cristian Javier LOBOS LARA, [REDACTED]



1633559191679186



1633562102770



\$3.642.459.- con 01 M/S y 10 trienios, actual Jefe de la Prefectura Provincial Antofagasta
3. Prefecto Catalina Eladia BARRÍA BECERRA, [REDACTED]
\$2.999.038.- sin M/S y 10 trienios; actual Jefa de la Prefectura Provincial Cautín
4. Prefecto Ricardo NAVARRO LUKE, [REDACTED], GASTO
\$2.811.609.- con 01 M/S y 10 trienios, actual Jefe de la Prefectura Provincial Elqui.

REGISTRADO

GASTO
6 OCT 2021

COMUNIQUESE, dentro del plazo reglamentario, la PRESENTACIÓN del personal institucional mediante el sistema SIDE, a las unidades dependientes de la Jefatura Nacional de Administración y Gestión de las Personas; y el DESPACHO debe informarse mediante Radiograma al correo electrónico: [REDACTED]

RESUELVO:

DESTÍNAME a:

1) DELFÍN ARTURO OLGUÍN DONOSO, [REDACTED] designado como PREFECTO grado 5° de la planta de OFICIALES POLICIALES de POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE; para desempeñarse en POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE, REGIÓN POLICIAL DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO, en la REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO, comuna de COYHAIQUE, a contar del 7 de octubre de 2021, para ejercer las funciones de JEFE EN LA MENCIONADA UNIDAD.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a un mes adicional de remuneraciones, pasajes, flete.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-001, del presupuesto de POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE, del año presupuestario vigente.

2) CRISTIAN JAVIER LOBOS LARA, [REDACTED] designado como PREFECTO grado 5° de la planta de OFICIALES POLICIALES de POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE; para desempeñarse en POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE, REGIÓN POLICIAL DE TARAPACÁ, en la REGIÓN DE TARAPACÁ, comuna de IQUIQUE, a contar del 7 de octubre de 2021, para ejercer las funciones de JEFE EN LA MENCIONADA UNIDAD.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a un mes adicional de remuneraciones, pasajes, flete.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-001, del presupuesto de POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE, del año presupuestario vigente.

3) CATALINA ELADIA BARRÍA BECERRA, [REDACTED] designado como PREFECTO grado 5° de la planta de OFICIALES POLICIALES de POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE; para desempeñarse en POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE, REGIÓN POLICIAL DE LOS RÍOS, en la REGIÓN DE LOS RÍOS, comuna de VALDIVIA,



1633559191679186



1633562102770



a contar del 7 de octubre de 2021, para ejercer las funciones de JEFE EN LA MENCIONADA UNIDAD.



Establécese que la citada persona tendrá derecho a un mes adicional de remuneraciones, pasajes, flete.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-001, del presupuesto de POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE, del año presupuestario vigente.

4) RICARDO NAVARRO LUKE, [REDACTED] designado como PREFECTO grado 5° de la planta de OFICIALES POLICIALES de POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE; para desempeñarse en POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE, REGIÓN POLICIAL DEL MAULE, en la REGIÓN DEL MAULE, comuna de TALCA, a contar del 7 de octubre de 2021, para ejercer las funciones de JEFE EN LA MENCIONADA UNIDAD.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a un mes adicional de remuneraciones, pasajes, flete.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-001, del presupuesto de POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



1633559191679186



1633562102770

